

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35233** *LIMPIEZAS OASIS DEL SURESTE, S.L.*

D. Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 106/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Susana Liarte Canovas contra la empresa Limpiezas Oasis del Sureste, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Limpiezas Oasis del Sureste, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 1.144,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 28 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080043-1